

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 17-02-2021		1.2 Hora de inicio: 16:50	1.3 Hora de término: 17:15
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: DULCELÉ		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Fundo La Aurora de Teno 4 A, Teno		Comuna (s): Teno	Región (es): Del Maule
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: MUNDO SUR SPA		Domicilio: Fundo La Aurora de Teno 4 A, Teno	
RUT o RUN: 76.311487-2	Teléfono: +56 963006200	Correo electrónico: kay@dulcele.cl	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Gert Frank Sepúlveda		Domicilio: Fundo La Aurora de Teno 4 A, Teno	
RUN: 8.532.983-9	Teléfono: +56 963006200	Correo electrónico: kay@dulcele.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Gert Frank Sepúlveda		Domicilio: Fundo La Aurora de Teno 4 A, Teno	
RUN: 8.532.983-9	Teléfono: +56 963006200	Correo electrónico: kay@dulcele.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda)			
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)				
2.1 Programada: <input type="checkbox"/>	2.2 No programada: Motivo <input type="checkbox"/> Denuncia: <input type="checkbox"/> Oficio: <input checked="" type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/> Detalle: Fiscalización para verificar condición acutal de manejo de RILES en la unidad fiscalizable .			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Sin observaciones.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

La unidad fiscalizable no posee instrumentos de carácter ambiental vigentes al momento de la inspección.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p>

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | | |
|--|--|-----------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	Otras (especificar): <input type="checkbox"/>

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Manejo de Riles
- Descarga y/o disposición de Riles

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

El fiscalizador que suscribe, deja constancia que siendo la fecha y hora señalados en el punto primero de la presente, se apersonó en unidad fiscalizable Dulcelé, ubicada en la Comuna de Teno, a fin de verificar las condiciones actuales de manejo y descarga de RILes.

Previo a la inspección, se realizó una reunión de inicio con el Director de la empresa, Sr. Gert Frank S., a fin de dar a conocer los motivos de la inspección y los aspectos relevantes relacionados a su desarrollo. En la reunión se consultó al Sr. Frank respecto del manejo de RILes en la unidad fiscalizable. En respuesta, el Sr. Frank señala que no se realiza tratamiento ni disposición de los RILes, que son generados durante el proceso, y que corresponden principalmente a las aguas de lavado de las unidades industriales. Señala que los RILes generados son acumulados en la instalación y retirados semanalmente por una empresa para ser dispuestos en un lugar autorizado.

PLANTA DE PROCESOS:

Terminada la reunión se realizó un recorrido por las instalaciones, constatando que al momento de la inspección la planta productiva no estaba operando, encontrándose los accesos externos (portones) del edificio de procesos cerrado y sin presencia evidente de actividad o personas.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES:

Se visitó el sector de la planta de tratamiento de RILes, constatando que existe una planta modular que se encuentra fuera de uso. Se constató que se ha dispuesto tierra dentro de las unidades principales y se han retirado los accesorios operacionales, tales como filtros y cañerías, los que se pueden observar acumulados a un costado de la planta. Sin perjuicio de lo anterior, se observa que una de las unidades, correspondiente a un pozo rectangular hormigonado, no se encontraba sellado, y presentaba líquido remanente en su interior. De acuerdo a lo indicado por el Sr. Frank, esta unidad es utilizada para acumular RILes generados en los procesos, que posteriormente son retirados por terceros para su tratamiento y disposición, a una taza de retiro promedio de una vez por semana. A esta unidad de acumulación se suman 2 contenedores de RIL, correspondiente a contenedores plásticos de 6.000 L de capacidad c/u, según informa el Sr. Frank. Además, el Sr. Frank señala que el pozo hormigonado tiene un volumen total de 11.000L, y se utiliza en caso de que los contenedores plásticos se encuentren a capacidad máxima, y se requiera almacenar mayor cantidad de RIL. Es posible observar que la planta de tratamiento de RILes no posee conexiones o descargas proyectadas fuera del lugar donde se emplaza.

CUERPO DE AGUA RECEPTOR:

Se visitó el cuerpo de agua correspondiente a un canal de riego, que de acuerdo a lo indicado por el Sr. Frank, era utilizado anteriormente para realizar las descargas de los RILes tratados en la planta de tratamiento de RILes, cuando esta se encontraba operativa. Se constató que este canal portaba aguas y no presentaba evidencias o vestigios de descarga de RILes ni aguas abajo ni aguas arriba de dicho sector. Se observa abundante vegetación en el cauce de dicho canal.

Se realiza captura fotográfica y georreferenciación de los puntos inspeccionados.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Balance de masas de RILes en que se identifique cada proceso de generación y los volúmenes asociados; así como la acumulación y tasas de retiro para despacho a lugar de destino final.
2	Especificar la empresa destinada al retiro, tratamiento y disposición final de los RILes generados en la unidad fiscalizable.
3	Remitir los verificadores (guías de despacho, facturas, etc.), que den cuenta del retiro de RILes en la unidad fiscalizable de los últimos 3 meses a la fecha.
4	-
5	-
6	-
7	-
8	-
9	-
10	-
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	5
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	Remitir en formato digital a: oficnadepartes.maule@sma.gob.cl

0. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Patricio Bustos Z.	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Gert Frank Sepúlveda	DULCELÉ	
-	-	-
-	-	
-	-	
-	-	
-	-	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> Observaciones: El titular se acoge a la notificación electrónica a correo que indica, en el contexto de medidas adoptadas por la SMA para prevenir COVID 19.
---	---